

**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA**



FORMATO DE SOLICITUD PARA LA OBTENCION DE AUTORIZACION DE COMPRA Y MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO PARA PERSONAS CON CATEGORIA DE ALTO RIESGO.

San Salvador, ___ de ___ de dos mil ____.

**Señor Director de Logística.
Presente.**

Yo _____, de _____ años de edad, estado civil: _____, de nacionalidad: _____, profesión u oficio: _____, N° de Documento Único de Identidad (DUI) o Carnet de Residente (CR) : _____, con domicilio en: _____, N° de teléfono: _____, correo electrónico: _____, N° de Licencia de Uso de Armas de Fuego: _____ y actuando en calidad de: _____

Con número de acuerdo N°: _____ de Fecha: _____

A usted, con todo respeto expongo que deseo comprar y matricular: _____ armas de fuego nuevas o por medio de traspaso con las características, según detalle:

Nº	TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	SERIE	PAVON
1						
2						
3						
4						

Oficina de Registro y Control de Armas de Fuego, que realizara el tramite:

SAN SALVADOR		SANTA ANA		SAN MIGUEL	
--------------	--	-----------	--	------------	--

Designo para oír y/o recibir notificaciones a los (las) señores (as): _____ y _____, con DUI o CR N° _____ y _____ a los teléfonos (línea fija y/o móvil) N°: _____ y _____.

Asimismo, adjunto a la presente los requerimientos de Ley, según detalle:

N°	REQUISITO	ok
1	Solicitud con sus generales, según formato con base al Art. 11 del Reglamento de la LCRAMEAS.	
2	Fotocopia del DUI ampliada con base al Art.11 del Reglamento de la LCRAMEAS y Art. 3 de la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad.	
3	Fotocopia de Licencia de Uso de Arma, con base al Art. 11 del Reglamento de la LCRAMEAS.	
4	Fotocopia certificada del acuerdo de alto riesgo vigente con base al Art. 11 y 88 del Reglamento de la LCRAMEAS, y 72 de la Ley CRAMEAS.	
5	Si su trámite es por medio de traspaso copia de matrícula del arma, si es arma nueva ficha técnica y cotización. Según Art. 11 del Reglamento de la LCRAMEAS.	
6	Comprobante de pago FAE-CALFA, Registro de Armas del MDN, con base a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.1119 en el ramo de hacienda de fecha nueve de agosto de dos mil dieciséis. <i>(Cancelación del trámite a efectuar).</i>	
Nota	Las personas con categoría de alto riesgo que excedan de 8 armas de fuego matriculadas a su nombre, deben justificar ante esta Administración la necesidad de adquirir más armas con base a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Personas Sujetas a Seguridad Especial.	

De la misma forma, declaro que toda la información proporcionada a fin de obtener la autorización de compra y matricula de armas de fuego, es verídica, se encuentra vigente a la fecha y no ha sido alterada o falsificada de ninguna manera.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi más alta consideración y estima.

COD. DE PAGO FAE:6.4 \$3.00

F. _____
SOLICITANTE